



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE Letur
09/02/2024



Ayuntamiento de
LETUR

NIF: P0204200J

Secretaría e Intervención

BANDO

DON SERGIO MARÍN SÁNCHEZ, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LETUR, conforme a las atribuciones otorgadas en la Ley 7/1985 de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.

HACE SABER

Con motivo del evento deportivo VII Trail Letur 2024 a celebrar el domingo 11 de febrero, NO SE PERMITE EL ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS EN LAS SIGUIENTES CALLES Mirador de la Molatica, C/ Cárabos, C/ Alemana, C/ Barranco, C/ Moreras, Cuesta de las Moreras, y C/ Eras.

Desde las 24:00 de la noche del día 10/02/2024 a las 16:00 del 11/02/2024

Información sobre la carrera:

La carrera comenzará a las 09:30 con salida y meta desde el Mirador de la Molatica siguiendo hacia la C/ Barranco, Cuesta de las Moreras y C/ Eras y transcurriendo por el Llanico Perales, Ruico, Llano de la Vida, Los Macalones, Fuente Siora, Almazarán, La Altezuela, y llegando por Los Cantalares hasta Letur.

Algunos caminos de estas zonas se verán afectados por la prueba deportiva.

El Alcalde.

Sergio Marín Sánchez



AYUNTAMIENTO DE LETUR

Código Seguro de Verificación: CVAA AAA7 2HT3 FCE3 JF3D

BANDO estacionamiento VII Trail Letur - SEFYCU 4726267

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://letur.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1